



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 113

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/08/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 006 2011 00706 00	Ejecutivo Singular	PROCAR INVERSIONES S. EN C.S.	DARIO AMAYA ROJAS	Auto de Tramite ORDENA LEVANTAR MEDIDAS- C1	17/08/2023		
68001 40 03 006 2019 00380 00	Sucesión Por Causa de Muerte	OSCAR MARTIN GUTIERREZ ORTEGA	CAUS. PAULINA ORTEGA DE GUTIERREZ	Auto de Tramite AUTO PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA ORIP -	17/08/2023		
68001 40 03 006 2019 00758 00	Ejecutivo Singular	JAIME TORRES CASTRO	LUZ MARINA SEPULVEDA SEPULVEDA	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LUZ ELIDE SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA, ANA MERCEDES SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA y ELIX MARÍA SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA - SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE LOS DEMANDADOS - SE REQUIERE AL APODERADO DEMANDANTE. C1	17/08/2023	1	
68001 40 03 026 2021 00921 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	FABIAN ANDRES MARIN SANCHEZ	Auto de Tramite NIEGA TERMINACION -C1	17/08/2023		
68001 40 03 006 2022 00163 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S A	HILDA CARMENSA SAAVEDRA QUINTANILLA	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE CURADOR AD LITEM - C1	17/08/2023		
68001 40 03 006 2022 00163 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S A	HILDA CARMENSA SAAVEDRA QUINTANILLA	Auto decreta medida cautelar C2	17/08/2023		
68001 40 03 006 2022 00296 00	Ejecutivo Singular	FABIO CHAPARRO SALAZAR	MARGARITA FLOREZ DE GARZON	Auto decide recurso C1	17/08/2023	1	
68001 40 03 006 2023 00194 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR TORRE RIO APARTAMENTOS P.H.	DARIO GUERRERO MANTILLA	Auto termina proceso por Pago C1	17/08/2023		
68001 40 03 006 2023 00491 00	Tutelas	ANDREW LUICAR STEVEN PRADA AGUDELO	SECRETARIO DE HACIENDA DE BUCARAMANGA	Auto Admite y Avoca Tutela	17/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO